Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 9 de Junio de 2017 **Comunicado: 0474**

Reformas constitucionales en México deben adecuarse a la realidad actual

- Inicia el 4° Coloquio Internacional de Estudios Institucionales "El constitucionalismo contemporáneo, centenario de la Constitución mexicana de 1917" celebrado en Boca del Río.
- Destaca la diputada María Elisa Manterola Sainz el trabajo de expertos en materia jurídica en la construcción de leyes para beneficio del ciudadano.

Al participar en el 4° Coloquio Internacional de Estudios Institucionales denominado "El constitucionalismo contemporáneo, centenario de la Constitución mexicana de 1917" la presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura de Veracruz, diputada María Elisa Manterola Sainz expresó que el alto número de reformas a la Carta Magna si bien es un indicativo de discusión y consensos en la clase política, también es reflejo que mucho de lo transformado ha dejado de cumplir su función.

Por ello –añadió- en el Congreso de Veracruz celebramos la realización de este tipo de foros en el que expertos en materia jurídica y estudiosos del derecho analizan y brindan aportaciones para adecuar las leyes a la realidad actual del país.

En este evento, celebrado en el World Trade Center de la ciudad de Boca del Río y organizado por la LXIV Legislatura de Veracruz en coordinación con la Universidad Veracruzana (UV), la diputada subrayó que actualizar las disposiciones constitucionales es una tarea fundamental de todo Estado de derecho en el que participan activamente el Poder Legislativo y la academia.

Ante la presencia del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Dr. José Ramón Cossío Díaz y del coordinador de este Coloquio, Dr. Enrique Córdoba del Valle, Manterola Sainz manifestó que los integrantes de la LXIV Legislatura están abiertos al diálogo y la construcción de consensos, para lo cual es primordial la voz calificada de la academia, investigadores sociales, juristas y de la gente que con el tiempo ha sentado precedentes de trabajo político-jurídico y social.

La legisladora le reconoció al Ministro José Ramón Cossío su trabajo y trayectoria, mismo que ha forjado un nuevo entendimiento del sistema jurídico mexicano, en el que la atención es centrada en aspectos relevantes que los postulantes, la academia y el Poder Legislativo debe priorizar y atender, abundó.

Asistieron al evento el Secretario Académico Regional de la UV y Representante personal de la Doctora Sara Ladrón de Guevara González, Dr. Carlos Lamothe Zavaleta; la Coordinadora

Académica Regional del SEA-Veracruz, Maestra María Esther Carmona Guzmán, así como académicos, estudiantes y público en general.

El Coloquio prevé la conferencia magistral, "la Constitución mexicana en su centenario. Balance y perspectiva" a cargo del Ministro José Ramón Cossío Díaz; también "la interpretación de la Constitución en materia administrativa. Naturaleza y alcances" a cargo de la Doctora Susana Thalía Pedroza de la Llave, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Además de la mesa de trabajo denominado Dogmática Constitucional se espera la conferencia magistral "reflexiones sobre la reelección inmediata de legisladores federales en México" que expondrá la profesora de derecho constitucional de la Universidad de Salamanca, España, Doctora Mercedes Iglesia Bárez.

#-#-#-#